ANEXO 1
REGLAMENTO FAS 2016

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA PARA TODAS LAS DISCIPLINAS, MODALIDADES Y CATEGORÍAS

1. Para participar en el FAS Nacional 2016 se debe descargar y diligenciar en su totalidad el Formato de Inscripción, que se ha enviado vía electrónica y está en la página WEB oficial del SASI y del FAS www.festivalartisticosalesianocolombia.com. Este formato debe ser enviado vía e-mail a más tardar el 26 de agosto de 2016 al correo: sasi.cob@gmail.com . Este es el único medio de inscripción al Festival Artístico Salesiano FAS 2016.

2. Luego de la recepción de su formato de inscripción la Secretaría del FAS y el comité Administrativo realizarán la cotización del valor total de la participación de su Casa – Obra, sobre la cual se debe efectuar el pago.

   El valor por la participación de cada artista está contemplado en el numeral 6.17 del documento Orientaciones Oficiales del FAS 2016.

   La consignación de los costos de participación debe hacerse en la Cta. Corriente de Bancolombia N° 20102363537 a nombre de Sociedad Salesiana.

3. El lema para el FAS 2016 será ***"Arte joven, com-pasión, yo digo sí"*** y como tema asumimos el mensaje del Aguinaldo del Rector Mayor para 2016 ***"Con Jesús, recorramos juntos la aventura del Espíritu"***, la Propuesta Pastoral para la Colombia Salesiana *"**Yo digo sí, me decido por Cristo, construyo la Iglesia, defiendo la vida**"*, y la invitación del Papa Francisco para vivir el jubileo extraordinario de la Misericordia, sean: *"**Misericordiosos como el Padre**"*. Por tal razón se deben desarrollar todas las propuestas desde esta reflexión y con esta premisa. Para todos los participantes, se debe justificar el tema - lema por escrito haciendo uso del Formato de Justificación (Última pestaña del documento de Formato de Inscripción).

   Recuerden que desde el inicio del proceso de creación artística se efectúa la justificación de las piezas - muestras, esto será tenido en cuenta en el proceso de juzgamiento; al mismo tiempo que se formaliza la inscripción debe ir el libreto de las muestras de artes escénicas en sus diferentes modalidades.

4. ***Al momento de la inscripción:*** Es necesario que todas las presencias envíen un video (sin restricción de formato) al equipo del SASI, de sus muestras artísticas, para la memoria histórica y una posible valoración por parte del Equipo Organizador. El video debe incluir elementos del proceso en sí del montaje y de la obra, debe durar máximo 10 minutos, no puede ser sólo fotografía.

5. Recuerden que los documentos de soporte (copia del carné de EPS y del documento de identidad de los integrantes) serán exigidos al inicio y en cualquier momento durante el desarrollo del FAS 2016.

6. Se motiva a las delegaciones participantes a cumplir con los reglamentos estipulados para cada una de las disciplinas artísticas, ya que han sido formulados con el único fin de establecer las normas que faciliten el desarrollo de nuestro FAS 2016.

7. Dentro de los aspectos que tendremos muy en cuenta en el FAS 2016; tiene que ver con la realización y debido diligenciamiento del material formativo EVANGELIZ-ARTE, FORM-ARTE, GESTION-ARTE, que se encuentra en la página WEB oficial del SASI y del FAS www.festivalartisticosalesianocolombia.com; y sus respectivas guías, de esto se pedirá evidencia escrita para el proceso de juzgamiento en general.

8. El proceso de juzgamiento se concertará con reconocidos Maestros en cada una de las disciplinas; se incluirá un pedagogo conocedor del carisma salesiano y su metodología educativo pastoral garantizando objetividad, idoneidad y experiencia. Los resultados de los procesos de juzgamiento se aseguran mediante un sistema diseñado para ofrecer a nuestros participantes la mayor transparencia en el manejo de las calificaciones, por esta razón los fallos serán inapelables.

9. A partir de la llegada al FAS 2016, las delegaciones estarán a disposición del cronograma general del Festival, y a su vez deberán asistir las actividades que la Organización del mismo disponga para cada delegación (Participación en los talleres formativos de EVANGELIZARTE – FORMARTE, asistencia como público a las muestras de su misma modalidad – disciplina, momentos celebrativos, entre otros). Estos dos documentos los recibirán con anterioridad.

10. Si una Presencia/Obra se inscribe en el FAS Nacional 2016 pero no asiste a las presentaciones que tenía programadas o no hace llegar las piezas de artes plásticas – visuales - literatura, sin haber avisado con 20 días de anticipación a la fecha de realización del FAS, tendrá una sanción pedagógica que dependerá de la Organización del FAS, que consiste en no dejar participar en la versión siguiente del FAS a esa Presencia/Obra en la disciplina – modalidad en la que incumplió.

11. Las presencias/obras deben especificar en su inscripción si tienen un artista inscrito en dos disciplinas, todo esto con el fin de evitar contratiempos en la programación.

12. Las piezas – muestras ganadoras tienen la posibilidad de participar en exposiciones posteriores al Festival o el Festival está en la libertad de programar participación – circulación – exposición de las muestras o piezas en espacios posteriores al FAS como representación del arte joven salesiano.

13. Las piezas – muestras participantes otorgan al Festival los derechos de divulgación de las mismas.

14. Los límites de edad establecidos para cada categoría se aplican para solistas y grupos, según el numeral 5.3 de documento Orientaciones Oficiales del FAS 2016; *si un integrante del grupo*

supera el límite de edad establecido, edad cumplida al 29 de septiembre, clasificará automáticamente al grupo en la categoría siguiente.

15. El número mínimo de muestras – piezas inscritos para que haya concurso en una misma modalidad - disciplina - categoría es tres (3).

16. En una misma modalidad - disciplina – categoría se premiarán al primer, segundo puesto, y tercer puesto (ver tabla de premiación).

17. Si no se logra el mínimo de inscritos la participación será a nivel de muestra – no concurso (Se notificará al concursante si su participación será a nivel de muestra a más tardar el día 15 de septiembre de 2016) en caso de no lograr el número mínimo pasa a la otra categoría, en consentimiento con el grupo.

18. De una Casa – Obra pueden participar máximo 3 (tres) muestras – piezas en una misma modalidad - disciplina - categoría.

19. Un artista participante del FAS 2016 se podrá presentar máximo en dos muestras o disciplinas.

Nota 1: En la disciplina de artes plásticas el máximo de muestras que podrá presentar una obra / presencia es de cinco (5) por categoría.

Nota 2: En la disciplina de teatro de no presentarse el número mínimo en las modalidades se realizará el concurso en una única modalidad. Del mismo modo en las categorías, de no completarse el mínimo concursarán los grupos en una única categoría.

20. Cada Casa – Obra - Presencia, si anima una Parroquia, en su FAS Local puede involucrar muestras de grupos o Colegios que estén en su territorio parroquial; si no es Parroquia, podrá invitar muestras de grupos o Colegios del Barrio – Vereda donde está ubicado. Por consiguiente, si son escogidas por la Casa – Obra - Presencia alguna de sus muestras - piezas, pueden participar en el FAS Nacional; es importante considerar que no pueden avalarse muestras o piezas de grupos o personas con nivel profesional.

21. El alojamiento, para las delegaciones que lo necesiten, será provisto por la organización del FAS 2016; será alojamiento múltiple en acantonamiento. En algunos casos y previo estudio de solicitud se proveerá colchoneta y una cobija; quienes lo consideren necesario, pueden traer almohadas y cobijas. *Es indispensable traer tendidos de cama.*

22. El manejo de fotografías, filmaciones, grabaciones o demás medios audiovisuales del FAS 2016, estará a disposición de la Organización.

23. Cualquier caso no contemplado en las condiciones de participación, debe consultarse con la organización del FAS 2016.

24. Para la modalidad de "Bandas Marciales", estaremos informando sobre el lugar de su realización.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Para el buen desarrollo y ambiente de Convivencia Salesiana, les presentamos las normas que facilitarán, durante el FAS Nacional 2016, nuestro compartir en torno a las artes, como buenos cristianos y honestos ciudadanos, miembros de la FAMILIA SALESIANA. Las proponemos para que se esmeren en conocerlas y se esfuercen por su vivencia diaria.

Estas serán cumplidas en su totalidad para la buena marcha del FAS Nacional 2016, de incumplirse, llevarán a la descalificación, según discernimiento de la Organización.

1. Para el estricto cumplimiento del Reglamento y de estas normas de Convivencia, cada delegación *Nombrará* un Coordinador de Convivencia que asegure su lectura, su reflexión con los participantes y el cumplimiento de cada punto; la delegación comunicará el nombre del Coordinador de Convivencia a la organización del FAS Nacional 2016 junto con la inscripción de su delegación, su nombre estará incluido en el formato de inscripción. Se programará una reunión de coordinadores iniciando el FAS Nacional 2016.

2. ***Es necesario*** acatar todo lo que está estipulado en el REGLAMENTO DEL FAS 2016.

3. *En todo momento y lugar del desarrollo del FAS Nacional 2016:*

3.1. Nos abstendremos de consumir sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas (bebidas alcohólicas, cigarrillos, etc.), que desdigan de nuestra dignidad como miembros de la Familia Salesiana. En caso de presentarse alguna situación de este tipo de consumo: Informaremos al coordinador de la delegación sobre la situación y descalificación del participante (según la decisión que un comité extraordinario de la organización del FAS Nacional 2016 determine).

3.2. Portaremos, sin excepción, la escarapela que nos asigne la organización durante todo el desarrollo del FAS Nacional 2016: en nuestra permanencia en las sedes, transportes y alojamientos, y las demás actividades organizadas.

Nota: *El equipo organizador del FAS Nacional 2016 adelantará el proceso de registro y entrega de escarapelas el día de llegada de cada delegación y/o en las sedes de participación. Esto antes del acto de inauguración.*

Para el registro de las delegaciones que arriben al FAS Nacional 2016 en los días siguientes a la inauguración, deben confirmar el día y la hora de llegada, llamando a

Andrés Barrios – Secretario General del FAS Nacional, al celular 3118687951, quien estará disponible para asistirles en el proceso de registro en mención.

3.3. Cuidaremos de todos los elementos que estén a nuestra disposición: de logística, escenarios, sedes y alojamientos, con un alto sentido de pertenencia, como si fueran nuestros.

3.4. Evitaremos tener objetos de valor (joyas, reproductores, computadores portátiles, etc.) para evitar incómodas situaciones de pérdidas.

Nota: *En caso de ser necesario el traer computadores portátiles, cámaras de video y fotografía, tablets, deben registrarse con el personal de seguridad de las diferentes sedes. La organización se hace responsable del control de estos elementos, pero no de su perdida, se da la opción de una póliza de seguro para estos implementos, como un costo adicional; en caso de necesitarse se pueden comunicar con el señor Luis Fernando Rivera coordinador de logística del FAS Nacional 2016 al celular 320-8326756.*

3.5 Nos abstendremos de tomar los elementos de los demás participantes del FAS Nacional 2016 y/o de la organización y sus sedes, sin previo aviso al equipo de logística.

4. **Es indispensable** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS Nacional 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en Secretaría. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico. El coordinador de convivencia de cada delegación será el garante de esta participación y de su estricto cumplimiento**.**

5. Como público *respetaremos* las presentaciones y muestras de los demás grupos, como si fuéramos nosotros mismos los que estuviésemos en el escenario o en las exposiciones. Es importante que el animador adulto garantice este comportamiento.

6. **Es necesaria** nuestra participación activa y con respeto, en los talleres artísticos y formativos propuestos por el FAS Nacional 2016. *(Cfr. PROGRAMACIÓN FAS Nacional 2016).*

7. Disfrutaremos con altura de la programación alterna del FAS Nacional 2016, la cual pretende el sano compartir de todos los que participamos de éste gran evento. *(Cfr. PROGRAMACIÓN FAS Nacional 2016)*

8. Estaremos presentes como delegación o con representación, en los actos de inauguración y clausura del FAS Nacional 2016. *(Cfr. PROGRAMACIÓN FAS Nacional 2016).*

9. Participación de los encargados artísticos, jefes de área artística, o similar, de cada una de las presencias/obras, en el encuentro de julio es indispensable para participación FAS Nacional 2016.

10. En los desplazamientos:

9.1. Utilizaremos únicamente los medios de transporte autorizados por la organización para nuestro desplazamiento.
9.2. Seremos puntuales al momento de tomar el transporte asignado para evitar retrasos en la programación.
9.3. Demostraremos nuestra cultura y formación salesiana, tanto hacia el conductor y demás pasajeros del vehículo, como hacia las personas de la calle, consciente del compromiso de ser honestos ciudadanos en todo momento y lugar.

11. <u>Para los participantes internos:</u>

10.1 Cuidaremos de nuestros elementos y los que se asignen en calidad de préstamo con responsabilidad (colchonetas, tendidos de cama, toalla, cobija o saco de dormir (sleeping), elementos de aseo, equipaje, objetos personales etc.), y los mantendremos en el alojamiento siempre en orden como señal de nuestra educación y buenas costumbres; esto quedara registrado en un acta de entrega que será firmada por el Coordinador de Alojamiento y cada uno de los Coordinadores de Convivencia de las delegaciones al inicio y final del evento.

10.2. Todas las delegaciones, incluyendo las que son de Bogotá y la sabana deben vivir el FAS 2016 siendo alojados en las instalaciones dispuestas por la organización.

10.3. Respetaremos las acomodaciones en los alojamientos que nos asignen, evitando modificarlas. Cualquier excepción debe ser consultada con la organización (Comisión de alojamiento).
10.4. Nos alojaremos únicamente en los sitios asignados por la organización, aun teniendo familiares en la ciudad de Bogotá, para facilitar así la concentración y coordinación de nuestra delegación. Durante la realización del FAS Nacional 2016 permaneceremos en la sede que nos corresponda, en caso de que sea necesario que un participante salga de alguna de las sedes, deberá informar al Coordinador de Internos – alojamiento, que con el visto bueno del Coordinador de Convivencia de la delegación, designará un miembro de la Organización para que le acompañe.
10.5. Acataremos las orientaciones que nos darán los Coordinadores de Convivencia designados por el Equipo Coordinador del FAS 2016 en cada sede de alojamiento. Estas personas atenderán cualquier inquietud que tengamos a nivel personal o como delegación.
10.6. Compartiremos**,** como hijos de una misma casa, los alojamientos, baños y duchas. Haremos uso adecuado de los mismos, manteniéndolos aseados y organizados, y especialmente haciendo uso racional del agua.

Ante cualquier eventualidad, necesidad o información, dispondremos de los miembros del Equipo Organizador, quienes estarán debidamente identificados y disponibles para atender

nuestras inquietudes.(Cfr. Lista adjunta con los datos – se enviará a cada delegación después de oficializar la inscripción)

12. **Es necesario** avisar con antelación al Equipo Organizador del FAS Nacional 2016, por escrito a través del correo sasi.cob@gmail.com, los planes de movilidad durante el desarrollo del festival con el objeto de evitar contratiempos o dificultades y tener control sobre las delegaciones. Estas salidas adicionales deben ser concretadas y avaladas por el equipo coordinador del FAS Nacional 2016.

ARTES ESCÉNICAS
(Teatro sala, Teatro calle, Declamación, Narración oral, Aros Alemanes, y Humor stand-up comedy)

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
   Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
2. El argumento y libreto de la obra de concurso deben entregarse por medio digital al correo electrónico sasi.cob@gmail.com **hasta el 05 de SEPTIEMBRE de 2016.**
3. Duración mínima de cada muestra es de 30 minutos y máximo de 60 minutos.
4. Todas las muestras deberán enviar con la inscripción un video de máximo 10 minutos donde se expongan algunos detalles sobre la historia, el montaje en sí, y el proceso que se llevó adelante, debe ser enviado en cualquier formato o ser subido en Youtube, compartiéndonos el enlace del mismo.
5. El contenido de la obra no debe referirse, sugerir o poseer escenas de carácter desobligante, irrespetuosas, que atenten contra la moral o las buenas costumbres salesianas.
6. Los grupos deben traer los elementos de escenografía y utilería necesarios para el buen desarrollo de la obra; estos elementos deben ser entregados al encargado de la bodega el día de su llegada a la sede principal del FAS Nacional 2016. La organización enviará antes del 22 de agosto de 2016 un listado con las posibilidades en sonido y luces con las que cuentan las sedes para que sobre esta base se haga la preparación de la presentación de las muestras.
7. De requerirse algún elemento escenográfico o rider técnico especial, debe solicitarse por escrito a la organización del FAS Nacional 2016 en carta anexa a la inscripción, especificando las características de lo solicitado. En la medida de las posibilidades y previo acuerdo, la organización del FAS Nacional 2016 se encargará de proveerlo.
8. Con la inscripción se deben enviar un rider y plano de luces y elementos escenográficos.
9. Los grupos podrán contar con equipo luminotécnico normal de escenas generales y de planos especiales que no sobrepasen de 10 reflectores. Si se requiere de un equipo extra deberán traerlo.
10. Para presentaciones fuera de la sala dispuesta para el concurso no contarán con condiciones técnicas especiales, los grupos deberán adecuar su obra a los espacios ofrecidos por la organización.

11. En caso de no inscribirse las muestras mínimas para concurso (3) en cualquiera de las modalidades (sala – calle), las que estén inscritas serán calificadas bajo los mismos criterios como una única modalidad de teatro.
12. **Es necesario** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en secretaria. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico.
13. Los miembros de los diferentes grupos de teatro, deben asegurar al menos la presencia en dos Obras de teatro completas.
14. Se premiara al mejor actor - actriz en teatro por categoría, y al mejor entre todas las categorías.
15. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
16. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
17. **La fecha límite para inscribir los grupos es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

MUSICALES

1. Debe tener en cuenta las orientaciones generales para artes escénicas, mencionadas anteriormente.
2. Duración de mínimo 45 minutos y máximo 60.
3. El tema debe ser salesiano
4. Debe involucrar mínimo 3 disciplinas artísticas.
5. Puede ser una creación o adaptación.
6. Puede tener formato calle o sala

7.

DANZA

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. La presentación en la tarima para el concurso será mínimo de 15 minutos y máximo de 30 minutos.
4. Para la modalidad de danza folclórica, únicamente se aceptará la muestra de aires típicos de las regiones de Colombia. En el caso de mostrar trabajo basado en expresiones del folclor de otros países, se catalogará en la modalidad de danza libre.
5. El contenido de los bailes no debe referirse, sugerir o poseer escenas de carácter desobligante, irrespetuosas, que atenten contra la moral o las buenas costumbres salesianas.
6. Los grupos deben traer todos los elementos de escenografía y utilería para el buen desarrollo de su presentación.
7. En las presentaciones solo podrán bailar los estudiantes (no el director o asesor coreográfico). Cada grupo participante puede contar con luminotécnico y/o sonidista. Estos deben estar relacionados en la planilla de participación.
   La organización enviará antes del 22 de agosto de 2016 un listado con las posibilidades en sonido y luces con las que cuentan las sedes para que sobre esta base se haga la preparación de la presentación de las muestras.

8. De requerirse algún elemento escenográfico o técnico especial, debe solicitarse por escrito a la organización del FAS 2016 en carta anexa a la inscripción, especificando las características de lo solicitado. La organización del FAS 2016 en la medida de sus posibilidades se encargará de proveerlo.
9. Con la inscripción se deben enviar un plano técnico de luces y elementos escenográficos necesarios.
10. Los grupos podrán contar con equipo de luces normal de escenas generales y de planos especiales que no sobrepasen de 10 reflectores. Si se requiere de un equipo extra deberán traerlo.
11. Para presentaciones fuera de la sala proporcionada por el FAS - 2016 no contaran con técnicas especiales, los grupos deberán adecuar su presentación a los espacios ofrecidos por la organización.
12. **Es necesario** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en secretaria. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico.

13. Los miembros de los diferentes grupos de danza, deben asegurar al menos la presencia en tres muestras completas.
14. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
15. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
16. **La fecha límite para inscribir los grupos es hasta el hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

DANZA

MINISTERIO DE DANZA

La presentación artística será en una Eucaristía danzando en los distintos momentos litúrgicos de la misma.
La finalidad es animar la asamblea y hacer que participe más activamente en la Eucaristía.

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. Se evaluará la fuerza de impacto con la asamblea eucarística.
4. Es muy importante que los danzantes o animadores, en el momento de la presentación aparte de mostrar elegancia y respeto; sepan que la presentación no es a nivel personal y mucho menos un mostrarse; en esta categoría lo que se quiere es rendir honor y gloria a través de lo corpóreo a Dios.
5. Es importante la vestimenta que se utilizará así como las banderas, panderetas, bastones, u otros artículos para la danza sin mucha exageración para evitar un show de baile en plena celebración eucarística.
6. También se tomará en cuenta el comportamiento en la Eucaristía, silencios y participación, ya que los danzantes son un ejemplo para toda la asamblea.
7. Se pide que cada grupo entregue las letras de la música que van a danzar al jurado para que este pueda ver la coherencia entre los pasos y la danza.
8. Los participantes, deberán asistir a la jornada completa programada para su modalidad.
9. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
10. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
11. **La fecha límite para inscribir los grupos es hasta el hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

MÚSICA

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. Las obras de concurso son de libre escogencia. A este respecto, únicamente deben tenerse en cuenta los lineamientos del reglamento de música.
4. El Festival se desarrollará con una sola presentación puntuable ante el jurado y se realizará la interpretación de los dos temas inscritos: una de las obras debe ser con tema salesiano, según se orienta en el punto 6.2 del documento Orientador del FAS, bien sea sobre la vida de don Bosco o un elemento propio de la espiritualidad salesiana, y la otra puede ser libre dentro de los aires colombianos y será el tema obligado del festival como parte del compromiso de la Sociedad Salesiana con el fomento y difusión de nuestros valores folclóricos. **La no presentación de la obra obligada, será causal de descalificación**.
5. Es necesario que se envíe a la organización el audio de las obras que interpretarán los participantes en todas las modalidades, de modo que al finalizar el FAS se pueda socializar la obra ganadora con su respectivo intérprete; las piezas ganadoras y seleccionadas serán grabadas y divulgadas en un CD a nivel nacional.
6. De requerirse algún instrumento o componente técnico especial, debe solicitarse por escrito a la organización del FAS 2016 en carta anexa a la inscripción, especificando las características de lo solicitado. En la medida de las posibilidades, la organización del FAS 2016 se encargará de proveerlo.
7. Las muestras participantes podrán ser programadas para presentaciones en lugares distintos al escenario del concurso. Estas presentaciones sin jurado hacen parte del festival y por ser de carácter obligatorio, no pueden ser obviadas. En caso tal, son causal de descalificación.
8. Se premiarán las tres (3) mejores muestras en cada modalidad.
9. Los participantes que han obtenido el primer lugar en su categoría en dos (2) años consecutivos, serán invitados de honor por el FAS 2016 y serán programados para ofrecer uno o varios conciertos y/o conversatorios durante el marco del Festival. Esto implica que no podrán participar en la misma categoría donde han sido ganadores ni en otra diferente a la correspondiente por edad.
10. **Es necesario** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en secretaria. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico.

11. Los miembros y los diferentes grupos, deben asegurar al menos la presencia en tres muestras completas.
12. En todos los casos y sin excepción, los participantes deberán pertenecer a una institución invitada por la organización. En el caso de ex alumnos deberán comunicarse con la organización del FAS.
13. La duración de cada tema no podrá superar los (6) seis minutos.
14. Cualquier eventualidad no contemplada en este reglamento deberá consultarse con la organización del FAS 2016.
15. Existen dos modalidades de participación dentro de la disciplina musical (Popular y Académica), cada grupo o artista es libre de inscribirse en la modalidad que más se ajuste a su propuesta artística, y justificar el por qué de su elección. No obstante el jurado estará en capacidad de rectificar la modalidad donde se ha inscrito la muestra, si considera según su concepto profesional, que la muestra no corresponde a una modalidad sino a otra, podrá calificarla en la que considere pertinente.

16. La organización enviará antes del 22 de agosto de 2016 un listado con las posibilidades en sonido y luces con las que cuentan las sedes para que sobre esta base se haga la preparación de la presentación de las muestras.
17. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
18. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.

SOLISTAS VOCALES E INSTRUMENTALES:

- ✓ Podrán estar acompañados por una pista sin melodía, una secuencia o un grupo (conformado máximo por 5 integrantes).
- ✓ Es necesario entregar al coordinador de la sede, la pista de acompañamiento antes del momento de presentación en formato de audio o mp3 en disco compacto (CD). No se responde por pistas en otros formatos o en otras condiciones.

GRUPOS: En ningún caso podrán usar secuencias o pistas como apoyo de la interpretación. No se permitirá el refuerzo de las agrupaciones participantes con músicos profesionales.

COROS: Únicamente podrán utilizar el acompañamiento de dos (2) instrumentos (armónicos y/o melódicos, ejecutado por el profesor y/o por un estudiante) y dos (2) de percusión. Se permite el uso de secuencias como apoyo de la interpretación.

19. **La fecha límite para inscribirse es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

MÚSICA

MINISTERIO DE MÚSICA

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. Las obras de concurso deben tener en cuenta los lineamientos del reglamento de música.
4. **Es necesario** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en secretaria. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico.
5. Los participantes, deberán asistir a la jornada completa programada para su modalidad.
6. En todos los casos y sin excepción, los participantes deberán pertenecer a una institución invitada por la organización. En el caso de ex alumnos deberán comunicarse con la organización del FAS.
   Cualquier eventualidad no contemplada en este reglamento deberá consultarse con la organización del FAS 2016.
7. La música litúrgica acompaña los ritos propios de la celebración litúrgica, no se convierten ellos en un show ni en un espectáculo, por lo tanto los grupos de música litúrgica han de promover la participación de la asamblea eucarística en el canto.
8. Los cantos de la liturgia son la expresión propia de la comunidad que canta a su Señor, es importante tener en cuenta que existen cantos que varían y cantos que no varían:

a. **Cantos que no varían:** son cantos que van de acuerdo a lo que propone el ordinario de la misa, estos cantos son:

- **Señor ten Piedad:**
- **Aleluya:** Debe iniciar obligatoriamente en Aleluya.
- **Santo:**
- **Cordero de Dios:**
- **Otros:** aunque el Gloria, el Padre Nuestro y el credo no son cantos, si se opta por cantarlos, estos deben conservar fielmente la letra litúrgica.

b. **Cantos que varían:** Son aquellos que sin abandonar el sentido propio del rito, y conservando el espíritu del tiempo litúrgico, varían en su estructura, estos cantos deben tener en cuenta la vivencia comunitaria de la liturgia, por lo tanto deben conservar el sentido comunitario. Estos cantos son:

- **Canto de Entrada:** es un canto procesional, que indica el camino del pueblo hacia el altar del Señor, para la celebración de la cena del Señor.
- **Canto de Ofertorio:** conserva el propio espíritu de este rito, es el pueblo que presenta a Dios el Pan y el Vino para ser consagrados en la Eucaristía.
- **Canto de Comunión:** Canto procesional en que el pueblo camina a entrar en comunión con su Señor, que se hace alimento.
- **Canto de Salida:** Es un Canto de invitación a hacer vida lo que se ha celebrado.

9. Los grupos que se van a presentar tendrán que hacer la muestra de la música dentro de la Eucaristía, se evaluara la elección e interpretación de cada canción dentro de la liturgia, la afinación de los instrumentos y las voces
10. La Eucaristía tiene una duración de 50 minutos, por tal razón las canciones pensadas para la presentación no deben ser muy largas.
11. Un punto importante es el recogimiento y participación que el grupo de música lleva a la asamblea.
12. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
13. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
14. **La fecha límite para inscribirse es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

MÚSICA LITURGICA

BANDAS SINFÓNICAS

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. La presentación deberá incluir 3 piezas musicales, de las cuales, una será de folclor colombiano. Con un tiempo límite de 20 minutos por presentación.
4. **Es necesario** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en secretaria. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico.
5. Los miembros de las Bandas participantes, deberán asistir a la jornada completa programada para su modalidad.
6. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
7. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
8. **La fecha límite para inscribirse es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

BANDAS MARCIALES

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"*haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. Cada presentación comprenderá un máximo de 10 minutos.
4. **Es necesario** estar presente como público asistente de las diferentes muestras artísticas del FAS 2016 (danza, teatro, música, exposiciones, etc.), especialmente en las muestras - piezas de nuestra propia disciplina en las que no seamos protagonistas; esto por solidaridad con las otras muestras, por su valoración, por la confrontación con nuestra muestra - pieza. Con el Coordinador de Relaciones públicas se debe oficializar esta presencia y registrarse en secretaria. Esto aplica también para las actividades de carácter formativo y artístico.
5. Los miembros de las Bandas participantes, deberán asistir a la jornada completa programada para su modalidad.
6. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
7. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.

8. Aspectos a tener en cuenta:
   - Hasta la categoría especial, los desplazamientos serán frontales según manual de orden cerrado. La categoría show tiene la libertad de adicionar otros movimientos siempre y cuando sean uniformes y precisos.
   - Se han establecido edades para las Bandas; es así como las infantiles van hasta los 11 años 364 días, las juveniles van hasta los 19 años 364 días.

9. **La fecha límite para inscribirse es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

MODALIDAD Y/O CLASIFICACION DE LAS BANDAS

Entiéndase modalidad y/ó clasificación como la estructura instrumental de la banda participante.

Según la modalidad y/ó clasificación a saber las bandas se dividen en:

- **Banda Tradicional.**
- **Banda Tradicional A (latina).**
- **Banda Semi-especial.**
- **Banda Especial.**
- **Banda Show.**

a. MODALIDAD TRADICIONAL.

Llámese banda tradicional a las bandas de marcha que posean todos los instrumentos tradicionales de manera taxativa así:

- Bastones de mando.
- Liras (Metalófonos).
- Timbas o Tamboras marinas.
- Bombos.
- Platillos.
- Granaderas (Tambor Militar).
- Redoblantes (Redoblante Tenor).
- Cajas (Caja redoblante).
- Cornetas (Trompeta natural en Bb).
- Heraldos (Clarín).

Aspectos a tener en cuenta:

1. No deben poseer percusión estática.
2. Sus esquemas coreográficos no deben salirse de una secuencia lineal, sin bailes ni movimientos que alteren el orden cerrado, la estabilidad rítmica y marcialidad tradicional.
3. No deben poseer instrumentos musicales electrónicos, ni elementos electrónicos de ningún tipo.
4. No deben poseer ningún dispositivo auxiliar de rodaje para el transporte de los instrumentos.

b. MODALIDAD TRADICIONAL A (LATINA).

Llámese banda tradicional a las bandas de marcha que posean los instrumentos de la clasificación tradicional más percusión latina así:

- Bastones de mando.
- Liras (Metalófonos).
- Timbas o Tamboras marinas.
- Bombos.
- Platillos.
- Granaderas (Tambor Militar).
- Percusión latina (timbales, tambora dominicana, bongoes, congas de marcha, güiro/a, panderetas, cencerros o campanas, pitos) y demás instrumentos misceláneos ó percusión folclórica NO estática.
- Redoblantes (Redoblante Tenor).
- Cajas (Caja Redoblante).
- Cornetas (Trompeta natural en Bb).
- Heraldos (Clarín).

Aspectos a tener en cuenta:

1. No deben poseer percusión estática.
2. Sus esquemas coreográficos no deben salirse de una secuencia lineal, sin bailes ni movimientos que alteren el orden cerrado, la estabilidad rítmica y marcialidad tradicional.
3. No deben poseer ningún dispositivo auxiliar de rodaje para el transporte de los instrumentos.
4. No deben poseer instrumentos musicales electrónicos, ni elementos electrónicos de ningún tipo.

c. MODALIDAD SEMI-ESPECIAL.

Llámese banda semi-especial a las bandas de marcha que posean todos los instrumentos de la modalidad tradicional A más trompetas y trombones:

- Bastones de mando.
- Liras (Metalófonos).
- Timbas o Tamboras marinas.
- Bombos.
- Platillos.
- Granaderas (Tambor Militar).
- Redoblantes (Redoblante Tenor).
- Cajas (Caja redoblante).
- Cornetas (Trompeta natural en Bb).
- Heraldos (Clarín).
- Trompetas de pistón.
- Trombones.

Aspectos a tener en cuenta:

1. No deben poseer percusión estática.
2. Sus esquemas coreográficos no deben salirse de una secuencia lineal, sin bailes ni movimientos que alteren el orden cerrado, la estabilidad rítmica y marcialidad tradicional.
3. No deben poseer ningún dispositivo auxiliar de rodaje para el transporte de los instrumentos.
4. Pueden poseer percusión abierta.
5. No deben poseer instrumentos musicales electrónicos, ni elementos electrónicos de ningún tipo.

d. MODALIDAD ESPECIAL.

Llámese banda especial a las bandas de marcha que posean todos los instrumentos de la modalidad tradicional más instrumentos melódico-cromáticos, melódico-armónicos tales como: (flautas, clarinetes, saxofones, trompetas, trombones, fliscornos, tubas.)

SALESIANOS DON BOSCO COB

- Bastones de mando.
- Liras (Metalófonos).
- Timbas o Tamboras marinas.
- Bombos.
- Platillos.
- Granaderas (Tambor Militar).
- Redoblantes (Redoblante Tenor).
- Cajas (Caja redoblante).
- Cornetas (Trompeta natural en Bb).
- Heraldos (Clarín).
- Trompetas de pistón.
- Flautas.
- Clarinetes.
- Saxofones.
- Trompetas.
- Trombones.
- Fliscornos.
- Tubas

Aspectos a tener en cuenta:

1. No deben poseer percusión estática.
2. Sus esquemas coreográficos no deben salirse de una secuencia lineal, sin bailes ni movimientos que alteren el orden cerrado, la estabilidad rítmica y marcialidad tradicional.
3. No deben poseer ningún dispositivo auxiliar de rodaje para el transporte de los instrumentos.
4. Pueden poseer percusión abierta.
5. No deben poseer instrumentos musicales electrónicos, ni elementos electrónicos de ningún tipo.

e. MODALIDAD SHOW.

Llámese banda show a las bandas de marcha mixta que posean todos los instrumentos de la modalidad tradicional más instrumentos melódico-cromáticos, melódicos y/o armónicos tales como: (flautas, clarinetes, saxofones, trompetas, trombones, fliscornos, tubas.) Percusión estática; (no elementos e instrumentos electrónicos)

- Bastones de mando.
- Liras (Metalófonos).
- Timbas o Tamboras marinas.
- Bombos.
- Platillos.
- Granaderas (Tambor Militar).
- Redoblantes (Redoblante Tenor).

SALESIANOS DON BOSCO COB

- Cajas (Caja redoblante).
- Cornetas (Trompeta natural en Bb).
- Heraldos (Clarín).
- Trompetas de pistón.
- Clarinetes.
- Saxofones.
- Trombones.
- Fliscornos.
- Tubas.

Sus coreografías rompen con los esquemas de las categorías anteriores, brindando un espectáculo audio-visual, sin perder el sentido de Banda de Marcha (elegancia, precisión, orden cerrado, técnica instrumental, entre otros); integrando además en completo equilibrio, música, expresión corporal, destreza física, danza y colorido (bien sea a través de sus propios músicos o de personas no intérpretes que contribuyan al enriquecimiento del espectáculo).

Nota: No se debe confundir las agrupaciones bandas show con comparsas.

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

BANDAS MARCIALES

SALESIANOS DON BOSCO COB

ARTES PLÁSTICAS

(Dibujo, pintura, escultura, caricatura, diseño gráfico afiche, graffiti)

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema ***"Expresemos la experiencia espiritual de Don Bosco a través del arte"*** haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. Podrán participar todos los estudiantes, ex alumnos y personal vinculado de colegios, casas, parroquias, internados y oratorios salesianos, miembros de Familia o Movimiento salesiano cuyas obras sean de su autoría. La participación puede ser individual o colectiva.
4. Las obras de los participantes deberán ser presentadas, identificadas al respaldo, con: a) Título, b) nombre completo del autor - autores, c) e-mail de contacto y número celular, d) técnica, e) presencia salesiana a la cual pertenece el autor y f) descripción de la obra **(esta información es obligatoria, su omisión es causal de descalificación). La ficha técnica se compartirá en la página Web en el mes de agosto para unificar los criterios de esta presentación, deben estar atentos a este punto.**
5. **Es necesario** que de las piezas participantes nos hagan llegar con la inscripción, una fotografía de la pieza, con las medidas de la misma, para temas de la curaduría y el montaje de la exposición dentro del FAS, pieza que no cuente con este requisito, no podrá participar.
6. Con la aceptación de participación, el artista certifica que la obra presentada es de su autoría y cede los derechos de uso de la obra a la organización del FAS – 2016.
7. **Todas las obras deben hacerse llegar a la OBRA SALESIANA DEL NIÑO JESÚS BOGOTÁ – COLOMBIA – FESTIVAL ARTISTICO SALESIANO FAS - 2016, Carrera 6 No 27- 65 sur. Tel: 57(1) 3 725555 Fax: 57(1) 3 616054, a más tardar el día 05 de septiembre de 2016.**
8. En dibujo, pintura y caricatura, el formato mínimo es de 15 cm x 15 cm y máximo de medio pliego. En el caso de escultura, que la pieza se pueda exhibir en un espacio de 50 cm x 50 cm. Para formatos mayores es necesario avisar con antelación a la organización para programar los espacios de exposición.
9. Se tendrá un encuentro libre para talleres y dialogo con los jurados.
10. El festival dispondrá de las piezas para su presentación pública, siempre que dicha presentación se haga sin ánimo de lucro, y hasta por dos años después del festival.
11. Serán factores de descalificación la copia fraudulenta y la presentación de obras ajenas como propias, así como el incumplimiento de cualquiera de las bases de participación.
12. Se premiará como ganador una obra en cada modalidad y categoría, en ningún caso se declarará desierto.
13. Para la devolución de las piezas - muestras de cada presencia**,** se establecen que finalizado el FAS 2016 (octubre 04) o el lunes (06 de octubre de 2016) serán las únicas

fechas para esta devolución, luego de estas fechas la organización no se hace responsable por la entrega de los mismos.

14. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
15. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
16. **La fecha límite para inscribir las obras es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

ARTES PLÁSTICAS

LITERATURA

(Cuento corto escrito, Poesía escrita, Ensayo escrito, Declamación, y Cuentería presencial)

Bases de Participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte Joven un camino de alegría"* y el tema *"Estad Siempre alegres, Os lo repito, Estad Alegres ". Como Don Bosco Educador ofrezcamos a los jóvenes el evangelio de la alegría mediante la pedagogía de la bondad.* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com
3. Podrán participar todos los estudiantes, ex alumnos y personal vinculado de colegios, casas, parroquias, internados, oratorios salesianos, miembros de Familia Salesiana o del Movimiento Salesiano, cuyas obras escritas, bien sean cuentos, poemas y ensayos, sean de su autoría. En el caso de los declamadores, cuenteros u oradores, la obra puede o no, ser de su autoría.
4. Los participantes en DECLAMACIÓN y CUENTERÍA serán programados en las jornadas presenciales de danza, música o teatro. Se programarán lecturas de los trabajos enviados en los intermedios y horarios especiales.
5. Los formatos de presentación son los siguientes:

- ✓ **Cuento corto escrito:** extensión mínimo dos (2) páginas y máximo cinco (5) en papel tamaño carta.
- ✓ **Poesía escrita:** puede presentar hasta tres (3) poemas con extensión entre una (1) y tres (3) cuartillas en papel tamaño carta.
- ✓ **Ensayo escrito:** extensión de mil seiscientas (1600) palabras o menos.
- ✓ Los textos se entregarán en digital y en impreso. Los textos en digital deberán ser presentados en microsoft word, de preferencia en letra Arial de 12 puntos, a espacio 1,5. Las copias digitales deben enviarse con la inscripción al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 6 de septiembre de 2016.
- ✓ Los textos en impreso, se entregarán por tres copias iguales y marcadas (Nombres, apellidos, Institución a la que pertenece (colegio, casa, parroquia, internado u oratorio,

etc.) teléfono, e-mail y edad.), en un sobre de manila cerrado, identificado con el nombre del participante y la siguiente información: FESTIVAL ARTÍSTICO SALESIANO FAS – 2016, LITERATURA – (MODALIDAD: cuento corto, poesía o ensayo) – (CATEGORÍA: infantil, juvenil o mayores). Nombres, apellidos, Institución a la que pertenece (colegio, casa, parroquia, internado u oratorio, etc.) teléfono, e-mail y edad. *Con dicho documento, el participante certifica que el texto presentado es de su autoría.* ESTA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, DEBE HACERSE LLEGAR A LA OBRA SALESIANA DEL NIÑO JESÚS BOGOTÁ – COLOMBIA – FESTIVAL ARTISTICO SALESIANO FAS NACIONAL-2016, Carrera 6 No 27- 65 sur. Tel: 57(1) 3 725555 Fax: 57(1) 3 616054 a más tardar el día 05 de septiembre de 2016. Para los textos recibidos en fecha posterior, no se garantiza la participación en concurso.

6. El jurado calificador puede rehusar la lectura de un texto que no cumpla con estas condiciones.
7. El FESTIVAL ARTÍSTICO SALESIANO FAS – 2016, podrá disponer de los textos premiados y los participantes para su publicación, siempre que dicha publicación se haga sin ánimo de lucro, y hasta por dos años después del FAS – 2016. Las obras participantes que no resulten galardonadas, no serán regresadas a sus autores, así que se recomienda conservar una copia propia.
8. Serán factores de descalificación la copia fraudulenta y la presentación de textos ajenos como propios, así como el incumplimiento de cualquiera de las bases de participación.
9. Se premiarán como ganadores un texto de cada categoría (Cuento y Poesía) y en ningún caso se declarará desierto. Se hará mención especial en cada categoría sobre las obras destacadas, a criterio del jurado, de dos participantes más.
10. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
11. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
12. **La fecha límite para inscribir las obras es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

LITERATURA

ARTES VISUALES - FOTOGRAFIA

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte Joven un camino de alegría"* y el tema *"Estad Siempre alegres, Os lo repito, Estad Alegres ". Como Don Bosco Educador ofrezcamos a los jóvenes el evangelio de la alegría mediante la pedagogía de la bondad.* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com

3. La obra fotográfica constará de tres (3) fotografías agrupadas con un título. Las fotografías se harán llegar en formato digital al correo electrónico sasi.cob@gmail.com y no deben tener una resolución menor a 3200 x 3400 pixeles (7.8 megapixeles). Todas las obras deben estar plenamente identificadas por parte del autor con su nombre, institución a la cual representa, correo electrónico y teléfono de contacto.
4. Las fotografías de concurso, tanto en formato digital como en impreso, **deben llegar a más tardar el 06 de septiembre a la OBRA SALESIANA DEL NIÑO JESÚS BOGOTÁ – COLOMBIA – FESTIVAL ARTISTICO SALESIANO FAS -2016, Carrera 6 No 27- 65 sur. Tel: 57(1) 3 725555 Fax: 57(1) 3 616054.**
5. Podrán participar todos los estudiantes, ex alumnos y personal vinculado de colegios, casas, parroquias, internados y oratorios salesianos, miembros de Familia o Movimiento salesiano cuyas obras sean de su autoría.
6. Las obras de los participantes deberán ser presentadas, identificadas al respaldo con: a) Título, b) nombre completo del autor, c) e-mail de contacto y número celular y d) descripción de la obra (esta puede ser en el formato anexo).
7. Con la aceptación de participación, el artista certifica que la obra presentada es de su autoría y cede los derechos de uso de la obra a la organización del FAS – 2016.
8. El festival podrá disponer de las piezas para su presentación pública, siempre que dicha presentación se haga sin ánimo de lucro, y hasta por dos años después del festival.
9. Serán factores de descalificación la copia fraudulenta y la presentación de obras ajenas como propias, así como el incumplimiento de cualquiera las bases de participación.
10. Se premiará como ganador una obra en cada modalidad y categoría, en ningún caso se declarará desierto.
11. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
12. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
13. **La fecha límite para inscribir las obras es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

ARTES VISUALES - FOTOGRAFIA

ARTES VISUALES - VIDEO CLIP

Bases de participación:

1. Diligenciar totalmente el formato de inscripción general, relacionando claramente el número de consignación de los costos de inscripción y la hoja de inscripción en la planilla Excel al correo electrónico sasi.cob@gmail.com hasta el 30 de septiembre de 2016.
2. Incluir en la propuesta artística la justificación del lema *"Arte joven, con Don Bosco, 200 años"* y el tema *"Como Don Bosco, con los jóvenes, para los jóvenes"* haciendo uso del formato creado con este fin e incluido en el archivo Excel y enviar con la inscripción al correo: sasi.cob@gmail.com

3. Podrán participar todos los estudiantes, ex alumnos y personal vinculado de colegios, casas, parroquias, internados y oratorios salesianos, miembros de Familia o Movimiento salesiano cuyas obras sean de su autoría.
4. Los video clip – guion y CD con el material fílmico, **deben llegar a más tardar el 06 de septiembre a la OBRA SALESIANA DEL NIÑO JESÚS BOGOTÁ – COLOMBIA – FESTIVAL ARTISTICO SALESIANO FAS -2016, Carrera 6 No 27- 65 sur. Tel: 57(1) 3 725555 Fax: 57(1) 3 616054.**
5. Con la aceptación de participación, el artista certifica que la obra presentada es de su autoría y cede los derechos de uso de la obra a la organización del FAS – 2016.
6. El festival podrá disponer de las piezas para su presentación pública, siempre que dicha presentación se haga sin ánimo de lucro, y hasta por dos años después del festival.
7. Serán factores de descalificación la copia fraudulenta y la presentación de obras ajenas como propias, así como el incumplimiento de cualquiera las bases de participación.
8. Duración máxima de 10 minutos.
9. Debe enviarse en un formato de video que pueda ser leído por cualquier reproductor de video.
10. Los grupos o artistas que han ganado en los años anteriores, no podrán presentar en el FAS Nacional la misma pieza – muestra con la que ganadores.
11. Los artistas – grupos ganadores del año anterior podrán participar sin inconvenientes.
12. **La fecha límite para inscribir las obras es hasta el 30 de septiembre de 2016.**

Consignación de los costos de participación: cuenta corriente BANCOLOMBIA Nº 20102363537 a nombre de: Sociedad Salesiana.

ARTES VISUALES
VIDEO - CLIP

ANEXO 2

CRITERIOS DE JUZGAMIENTO

PRESENTACIÓN

El FAS 2016, es un evento de carácter artístico, organizado por la Inspectoría Salesiana San Pedro Claver de Bogotá; tiene como objetivo principal la promoción de los procesos artísticos de todas las obras salesianas e instituciones afines al carisma salesiano, en el ambiente de alegría característico de los jóvenes, y con un importante componente pedagógico y formativo que nos permita aprender en el

compartir con las distintas expresiones artísticas participantes y contribuir a la formación de *"buenos cristianos y honestos ciudadanos"*.

PAPEL DEL JURADO

Con este referente, la labor de los jurados de las diferentes disciplinas no se debe limitar solo a calificar (o cuantificar) cada una de las muestras-piezas desde el punto de vista artístico profesional, tarea principal; por esta razón y con el ánimo de mantener el espíritu salesiano y formativo, se proponen por la organización del FAS 2016, las siguientes orientaciones que corresponden a la propuesta pedagógica del FAS:

1) Los jurados también son educadores, es necesario que desde sus aportes, el proceso artístico-pedagógico de cada uno de los participantes se vea enriquecido.
2) Es imprescindible que cada muestra sea calificada por un par académico conformado por tres personas de reconocida idoneidad artística en su campo; por esta razón no se podrá dar inicio al juzgamiento si en el no intervienen los tres jurados designados por la organización del FAS.
3) A diferencia de otros festivales y concursos, el contacto de los jurados con los participantes es un espacio necesario que fomenta el compartir opiniones y apreciaciones que ayudan a la construcción de propuestas artísticas más sólidas. Para ello se ha designado un espacio que llamaremos "**Comité artístico**" uno antes de iniciar la jornada de presentaciones y uno al finalizar la muestra-pieza.

   Los jurados tendrán interacción con los participantes, especialmente sus orientadores, y resolverán sus dudas con respecto a los criterios de evaluación; cuando los tiempos establecidos así lo permitan o al finalizar la jornada de presentaciones; esto depende de la modalidad.
4) Con respecto a la calificación, premiaremos las tres principales muestras - piezas. Si son sólo tres, se premiarán las dos primeras. En su calificación primará la calidad artística profesional como principal criterio de juzgamiento. Esto no limita el poder reconocer el mérito artístico de trabajos realizados en condiciones diferentes, por tal motivo el jurado está en libertad de sugerir menciones de honor o reconocimientos especiales a muestras que considere meritorias; es necesario motivar la creación artística desde todas las disciplinas contempladas en el FAS; por esta razón se motiva a realizar una valoración adicional a aquellas obras originales o inéditas que presenten los participantes.

   El Equipo Coordinador también podrá ofrecer reconocimientos que no correspondan directamente al campo artístico (Ej. Mayor colaboración, mayor puntualidad, participación, entrega, etc.).
5) Se sugiere la utilización de la figura de "fuera de concurso", únicamente con aquellas muestras excepcionales y de gran calidad presentes como concursantes del FAS. Por ser un evento para artistas en proceso formativo, debería utilizarse dicha figura de premiación con muestras de calidad profesional.

N.B.- Quienes han sido ganadores en los dos últimos años en la misma modalidad y categoría, si se presentan, lo harán a manera de muestra.

6) Se invita al jurado a conocer los procesos que juzga dentro del FAS, por esa razón no está limitado el contacto personal con los participantes o con los organizadores, haciendo claridad sobre la discrecionalidad con los puntajes totales o parciales antes de la jornada de premiación.

La organización del FAS 2016, estará siempre disponible a solucionar las inquietudes de los jurados. El coordinador artístico o el Director general son las personas delegadas para atender cualquier solicitud de los jurados durante las jornadas de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR DISCIPLINA

1. TEATRO

ARGUMENTO - LIBRETO	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la base dramática de construcción del texto. Evaluará la distribución de la dramaturgia en la construcción de una propuesta totalizante.
PERSONAJES	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará a cada personaje en su interpretación particular[1].
PUESTA EN ESCENA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará aspectos de vestuario, musicalización, escenografía, manejo de voz, originalidad, interpretación colectiva y otros elementos utilizados para la obra.
MANEJO ESPACIAL	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el desempeño de cada personaje y de la obra en general en cuanto al manejo del espacio disponible para su interpretación.

2. DANZA:

TÉCNICA	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará la correcta ejecución de los esquemas y pasos del aire interpretado.
MUSICALIZACIÓN	DE 0 HASTA 10 PUNTOS	Evaluará calidad en vivo o audio, como se relacionan los bailarines con ella y si realmente enriquece la obra.
INTERPRETACIÓN	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará la caracterización de los participantes, de acuerdo a la cultura que buscan recrear.
COORDINACIÓN	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará la cohesión del grupo como colectivo en el escenario.
COREOGRAFÍA	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará los elementos coreográficos expuestos y combinados para generar un todo estético y coherente.
MANEJO ESPACIAL	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará la manera en que se transita y maneja la perspectiva espacial
VESTUARIO	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará el manejo del vestuario en concordancia con la interpretación.

[1] Se premiarán mejor actor / actriz y mejor director.

2.1. MINISTERIO DE DANZA:

TÉCNICA	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará la correcta ejecución de los esquemas y pasos de la interpretación.
INTERPRETACIÓN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la caracterización de los participantes, de acuerdo a la finalidad litúrgica que buscan recrear.
COORDINACIÓN	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará la cohesión del grupo como colectivo en la celebración.
COREOGRAFÍA	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará los elementos coreográficos expuestos y combinados para generar un todo estético y coherente.
VESTUARIO	DE 0 HASTA 15 PUNTOS	Evaluará el manejo del vestuario en concordancia con la interpretación.
LITURGIA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	La correlación entre la interpretación y la finalidad.

3. MÚSICA:

AFINACIÓN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la correspondencia en las alturas dentro de la interpretación.
METRORÍTMICA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el manejo de la rítmica y del tiempo, de acuerdo a la interpretación.
ENSAMBLE	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la cohesión sonora del grupo, de acuerdo a la composición.
BALANCE	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la dinámica global, individual y por secciones, dentro de la propuesta musical
PROPUESTA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la pertinencia de la propuesta y los elementos creativos que la enriquecen.

3.1 MINISTERIO MUSICAL:

AFINACIÓN	D E 0 HASTA 10 PUNTOS	Evaluará la correspondencia en las alturas dentro de la interpretación.
METRORÍTMICA	DE 0 HASTA 10 PUNTOS	Evaluará el manejo de la rítmica y del tiempo, de acuerdo a la interpretación.
ENSAMBLE	DE 0 HASTA 10 PUNTOS	Evaluará la cohesión sonora del grupo, de acuerdo a la composición.
BALANCE	DE 0 HASTA 10	Evaluará la dinámica global, individual y por secciones,

	PUNTOS	dentro de la propuesta musical
LITURGIA	DE 0 HASTA 60 PUNTOS	Evaluará la pertinencia de la propuesta y los elementos creativos que la enriquecen, dentro del contexto litúrgico.

4. ARTES PLÁSTICAS:

TÉCNICA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el uso adecuado de los elementos de la técnica escogida.
COMPOSICIÓN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará los elementos de la propuesta gráfica como una idea coherente de acuerdo a los cánones estéticos.
CREATIVIDAD	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la creatividad en la composición, de acuerdo a la propuesta particular de creación de cada autor.
LUZ Y SOMBRA (CUADROS), CONCEPTO TRIDIMENSIONAL (ESCULTURA)	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Cuadro: manejo de la luz en la composición. Escultura: propuesta volumétrica de la obra.
TEMA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la creatividad en el abordaje del tema desde su propio planteamiento.

4.1 ARTES PLÁSTICAS – DISEÑO GRAFICO - AFICHE

TÉCNICA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el uso adecuado de los elementos de la técnica digital o elementos de dibujo tradicional escogida.
COMPOSICIÓN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará los elementos de la propuesta gráfica como una idea coherente de acuerdo a los cánones estéticos.
CREATIVIDAD	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la creatividad en la composición, de acuerdo a la propuesta particular de creación de cada autor.
LUZ Y SOMBRA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Afiche: manejo de la luz y el equilibrio en la composición.
TEMA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la creatividad en el abordaje del tema desde su propio planteamiento.

5. LITERATURA

MANEJO DEL	DE 0 HASTA 20	Evaluará el dominio del género propuesto.

GÉNERO	PUNTOS	
TEMA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el manejo del tema del escrito desde las diferentes exposiciones en la trama.
COHERENCIA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el entrelace de las ideas literarias en torno al tema.
MÉTRICA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el manejo métrico del estilo: en poesía, la métrica del verso y la prosa, la extensión de los núcleos de composición.
MANEJO LENGUAJE	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el manejo idiomático de la composición.

6. ARTES VISUALES - FOTOGRAFÍA

ILUMINACIÓN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la luz de la exposición.
ENCUADRE	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la nitidez de la exposición.
COMPOSICIÓN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la imagen fotográfica en sí.
TEMA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la coherencia del tema propuesto con respecto a la imagen.
PERSPECTIVA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará el manejo de los planos de la composición.

6.1 **ARTES VISUALES – VIDEO – CLIP**

HISTORIA	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la coherencia, ritmo y presentación de la historia desarrollada en el guion.
IMAGEN	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la coherencia y pertinencia de los planos e imágenes de apoyo, relacionados con la historia. (planos generales, planos detalle, seguimiento a la acción de los personajes en la historia y fotografía)
SONIDO	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la musicalización y calidad del audio en los contenidos.
CONTINUIDAD	DE 0 HASTA 20 PUNTOS	Evaluará la adecuada integración de tiempo y espacio (detalles mínimos, lapso día, noche, vestuario, script).
PRODUCCIÓN	DE 0 HASTA 20	Evaluará el adecuado uso de los recursos y la

	PUNTOS	integración entre ellos.

Cualquier inquietud adicional, puede comunicarse con el Director general: P. José Raúl Rojas, sdb celular: 313 2084889, el Señor Andrés Barrios al celular 3118687951 o a la Señorita Nicole Andrea Sarmiento al celular 3203907485.

SALESIANOS
DON BOSCO
COB